



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, EL 14 DE MARZO DE 2022.

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las DIECINUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS (19,15 h.) del día catorce de marzo de dos mil veintidós, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE

D. Juan José Pérez del Pino, Concejal Delegado de Participación y Transparencia.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

D^a Marta Medina Quiroga (PSOE).
D. Juan José Alcalde Saugar (PP).
D^a Araceli de la Calle Bautista (Ciudadanos).
D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).
D^a Maria de los Ángeles Ramos Fernández (Vox).

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D^a Esther Arroyo Sánchez (AA.VV. "La Verdad").

SECRETARIO

D. Julio Rodríguez Arauzo (Coordinador de Distrito).

Excusa su asistencia el representante de la AA.VV. "San Pedro el Verde" (Sr. Meneses).

No asisten los representantes de las AA.VV. "La Voz del Barrio" (Palomarejos), "Santa Teresa" (Santa Teresa) y "Azumel" (Poblado Obrero).

Abierta la Sesión por la Presidencia, se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE ENERO DE 2022.

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si hay alguna observación al Acta anterior.

Por el **Sr. Arce** se manifiesta que en su sugerencia en el Consejo anterior de que se remitiesen las Convocatorias a la Federación, se refería a las Comisiones Municipales de Hacienda y de Urbanismo.

Recogida dicha observación y, no habiendo ninguna objeción más, se aprueba el Acta anterior.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.-

Por el **Sr. Presidente** se procede a informar a los presentes que, de las diversas cuestiones planteadas en anterior sesión de Consejo, se dio traslado a los diferentes Servicios a fin de que se procediese a su estudio y se emitiese el oportuno informe al respecto.

El **Sr. Presidente** da cuenta del informe recibido por la Policía Municipal, como contestación a solicitud del estado de situación de determinadas viviendas (los números 10, 12 y 14 de la Avda. de Castilla La Mancha (Arroyo del Aserradero): en el mismo se hace constar que ha sido imposible realizar la identificación de las personas residentes, dado que los números 12 y 14 se encuentran desocupadas y en estado de derrumbe, y el número 10 no respondió a la llamada, y no abrió nadie para proceder a su identificación.

Igualmente, se informa que el Concejal Delegado de Urbanismo, junto con este Concejal, mantuvo una reunión con representantes de la AA.VV. "La Voz del Barrio" de Palomarejos el pasado 31 de enero, por la tarde, en la que se dio información a la citada Asociación sobre los asuntos mencionados en anterior Consejo que les preocupaba, especialmente la situación del barrio, una vez evacuado el hospital casi en su totalidad.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

En respuesta a la pregunta formulada por el Sr. Barrasa en el anterior Consejo, en lo referente al soterramiento de la fibra óptica y las gestiones realizadas ante Telefónica, se realizó visita al barrio del Poblado Obrero por Concejales del Ayuntamiento, junto con representantes de la Asociación de Vecinos, y posteriormente fueron recibidos en el Ayuntamiento el pasado 9 de febrero, donde se analizaron algunas de las reivindicaciones por ellos planteadas.

Por otra parte, el pasado 15 de febrero se realizó visita por la Sra. Alcaldesa al barrio de San Antón y posteriormente, el día 18, lo visitó este Concejel, en calidad de Presidente del Distrito Centro, junto con el Jefe de Servicio de Obras e Infraestructuras, a fin de analizar situaciones pendientes de dicho Barrio.

En lo referente a la propuesta realizada por la Sra. Escolante en el anterior Consejo, de que se realice un estudio para la revisión de la O.R.A. en el Barrio de Palomarejos, se reitera la propuesta formulada por esta Presidencia (y así se acordó) de que por parte de la Asociación se trasladara a este Concejel el objetivo que se perseguía con la remodelación de la O.R.A. en el barrio y, de ese modo, enfocar el estudio como ellos pretendieran; y que, una vez elaborado el mismo, en un plazo de 15 días convocaría la Comisión de Movilidad para proceder a su estudio, y determinar lo más conveniente.

No obstante, se solicitó a la empresa concesionaria EYSA que le facilitase a este Concejel informe de situación actual de la ocupación de plazas O.R.A., una vez evacuado casi en su totalidad el Hospital, y posibles alternativas; y, a la vista del mismo, se puede observar que el número de ocupaciones de plazas ORA (Ticket emitidos) del período octubre-noviembre, al período de enero-febrero, se han reducido prácticamente a la mitad.

Por la citada empresa se propone, como alternativa en el caso de reordenación, que se redistribuyan plazas (a acordar) de zona azul y naranja a zona verde para vecinos.

Por esta Presidencia se reitera que, con las propuestas que se reciban de la Asociación de Vecinos, y de cualquier otro grupo o colectivo, y el informe mencionado, se procederá a la convocatoria de la Comisión de Movilidad con todo lo aportado para su estudio y valoración y que, con las conclusiones a que se llegue, se remitirá a este Consejo para su conocimiento.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Se informa igualmente que el proyecto de acondicionamiento de la Avda. de Barber (1.785.027,39 €) tendrá un tratamiento similar al de la Avda. de la Reconquista, y que dicha remodelación está incluida en los Presupuestos aprobados, con los trámites administrativos pertinentes en curso, pretendiendo que el inicio de la obra pueda realizarse entre mayo y junio del presente año.

Respecto a las propuestas de la AA.VV. "San Pedro el Verde", en lo que se refiere a la prolongación de la urbanización de la Calle San Pedro el Verde, y a la mejora del alumbrado público de la Avda. de Carlos III, se cursó petición de informe a los Servicios técnicos correspondientes para su estudio y valoración, estando pendientes de la emisión del mismo.

En lo concerniente a la pregunta formulada por el Sr. Barrasa sobre la infraestructura para la Calle Coronel Baeza para evitar inundaciones, se informa que se ha trasladado a los Servicios pertinentes, para su estudio.

Respecto a la sugerencia formulada por la Asociación de Vecinos del barrio de Azucaica, referente a la incorporación del mismo a otro Consejo de Distrito, se informa que se ha cursado dicha sugerencia a la Concejalía de Participación Ciudadana, para su estudio.

En lo que respecta a la petición formulada por la Asociación de Vecinos del barrio de La Legua, solicitando que dicha Asociación sea declarada de Utilidad Pública, se informa que la misma se ha trasladado a la Concejalía de Participación Ciudadana, para su estudio.

Se da conocimiento al Consejo del escrito remitido a esta Concejalía por parte de la AA.VV. "La Voz del Barrio", por el que se informa de que, en lo sucesivo, no se personarán a los Consejos como Vocales, sino como oyentes, y tampoco realizarán por tanto ninguna propuesta como Vocales.

3.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACION DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS.

No se presentó ninguna propuesta por ninguno de los Vocales de las Asociaciones Ciudadanas y de los vecinos.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

4.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.-

4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

Por la **Sra. Arroyo** se manifiesta el agradecimiento por la visita de la Sra. Alcaldesa al barrio, y pregunta si se acometerá definitivamente el acondicionamiento del Callejón de Obras Públicas. Igualmente pregunta si, dado que no se ha podido acondicionar el Parque del Crucero por quedar desierto, ese presupuesto se podría destinar a otro proyecto, para no perder dicha actuación en el barrio.

Por la **Presidencia** se responde que se acometerá el proyecto del Callejón de Obras Públicas, y que es intentará acondicionar el Parque del Crucero y que, de no ser posible, se estudiará su sugerencia.

Los Vocales representantes de los distintos grupos políticos (PP, Ciudadanos, IU Podemos y Vox) hacen constar que, en solidaridad con la negativa de la AA.VV. de Palomarejos a presentar propuestas y asistir como Vocales a los Consejos, tampoco presentan propuestas o intervenciones al Consejo.

4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

Por el **Sr. Arce** se solicita que tanto el informe de la Empresa de la O.R.A. (EYSA), como el proyecto del acondicionamiento de la Avda. de Barber, que se remita a la Asociación de Vecinos "La Voz del Barrio".

Por el **Sr. Presidente** se responde que se remitirá lo solicitado a la mencionada Asociación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se procede a levantar la sesión, siendo las 19,42 horas del día anteriormente mencionado.

EL PRESIDENTE
Juan José Pérez del Pino

EL SECRETARIO
Julio Rodríguez Arauzo

HASH DEL CERTIFICADO:
0949DDDB618BEC8BDF27E05357D11DB48A398381
7B7B8EEF5861FD6EE7B727DE7E47E3D565C641BF2

FECHA DE FIRMA:
23/05/2022
23/05/2022

PUUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Dpto. Norte y Centro
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia

NOMBRE:
JULIO RODRÍGUEZ ARAUZO
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDDOC275C2C2048E14CD4DAB



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

NOMBRE:
JULIO RODRÍGUEZ ARAUZO
JUAN JOSE PEREZ DEL PINO

PUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Dtos. Norte y Centro
Concejales-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia

FECHA DE FIRMA:
25/05/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
0949DDDB818BEC8EDF27E05357D11DB48A399381
7B788EEF5861FD8EE7B727DE7E47E3D55C641BF2

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOCC275C2C2048E14CD4DAB